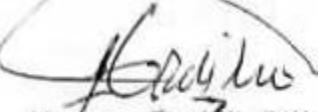
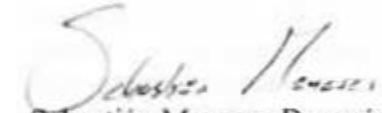


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE BAGANT
ECUATORIANA CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA LUNES 31 DE MARZO DEL
AÑO 2014.-

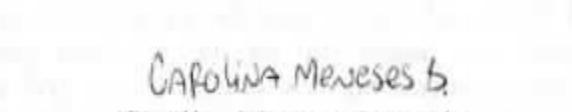
En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy dia lunes 31 de marzo del año 2014, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Alfonso Moncayo s/n y Panamericana Norte, kilómetro 10.7, sector Carapungo, se reúnen: el doctor Norman Gordillo Félix, en su calidad de apoderado especial de NARANTUL SOCIEDAD ANÓNIMA, socia, con 3'356.349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el ingeniero Mario Fernando De Sucre Corral, socio, con 44.295 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la señorita Carolina Meneses Brugués, socia, con 342.949 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Sebastián Meneses Brugués, socio, con 342.949 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el señor Daniel Meneses Brugués, socio, con 342.949 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 4'429.491,00, como se demuestra de la escritura pública correspondiente que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes, por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:- UNO.- Informe de la auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2013.- DOS.- Informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2013.- TRES.- Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2013.- CUATRO.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2013.- CINCO.- Designación del auditor externo. Preside la Junta el señor Miguel Leonardo Meneses Espinosa y actúa como secretario el ingeniero Mario Fernando De Sucre Corral, titulares de dichas funciones.- El presidente dispone que el secretario elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la resolución pertinente de la Superintendencia de Compañías.- Previamente los socios expresan y dejan constancia que han revisado los documentos a tratarse en la presente Junta General, de conformidad con lo prescrito en la Ley de Compañías.- A continuación se trata el primer punto de la agenda, sobre el cual, el gerente general, por encargo del auditor externo da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2013; luego de lo cual, la Junta General después de varias preguntas y de considerar, aprueba dicho informe; se deja constancia que en el presente asunto no vota el ingeniero Mario Fernando De Sucre Corral, gerente general y socio de la compañía.- Se trata el segundo punto de la agenda, respecto al cual, el gerente general da lectura y explica pormenorizadamente los aspectos más importantes consignados en su informe sobre el ejercicio económico del 2013. La Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, aprueba el informe en referencia; se deja constancia que sobre el presente asunto no vota el ingeniero Mario Fernando De Sucre Corral, socio y gerente general.- Seguidamente se conoce el tercer punto de la agenda, sobre el cual, el administrador explica detalladamente los movimientos y resultados económicos constantes en el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013; se destaca en dicho balance general, los conceptos y datos numéricos de los activos y pasivos, así como el estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre del 2013. La Junta General, luego de varios comentarios y de considerar, aprueba el balance general en referencia; se deja constancia que en el presente asunto no vota el ingeniero Mario Fernando De Sucre Corral, gerente general y

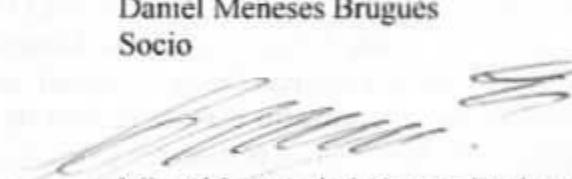
socio.- Inmediatamente se considera el cuarto punto de la agenda, sobre el cual, la Junta General, por unanimidad, resuelve destinar las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2013, para reparto entre los socios, de conformidad con la ley.- Y, por último se conoce el quinto punto del orden del dia sobre el cual, la Junta General, con fundamento en las disposiciones legales y resoluciones pertinentes, designa a CONAUDIN CÍA. LTDA, para que realice la auditoría externa por el ejercicio económico del 2014, para cuyo efecto faculta al Gerente General a fin de que elabore y suscriba el contrato correspondiente, pacte los honorarios respectivos, así como cumpla con los demás actos establecidos en las normas legales sobre la materia.- Sin otro punto que tratar, el presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los socios concurrentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 10H30.-

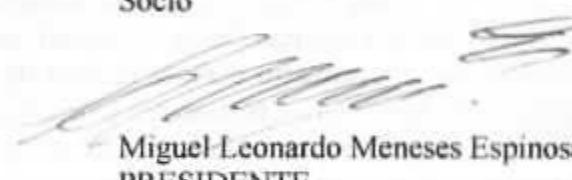

Norman Gordillo Félix
Apoderado especial de NARANTUL
SOCIEDAD ANÓNIMA, Socia


Sebastián Meneses Brugués
Socia


Mario Fernando De Sucre Corral
Socio-Secretario


Carolina Meneses b.
Carolina Meneses Brugués
Socia


Daniel Meneses
Daniel Meneses Brugués
Socio


Miguel Leonardo Meneses Espinosa
PRESIDENTE